

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 28 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

Intentada sin éxito la notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a la persona interesada que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, ante esta Dirección General (Subdirección de Personal, Bolsa de Empleo Temporal), sita en la Avda. de la Constitución, 18, 41071 Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

Expediente número: 2/20.

Persona interesada: Don Francisco Molina Barros.

Acto notificado: Resolución de la Bolsa de Empleo Temporal Servicio Andaluz de Salud.

Órgano que dicta el acto: Dirección General de Personal. Pilar Bartolomé Hernández.

Sevilla, 28 de septiembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»